

3.1

DEL CAMPO CURRICULAR

A LA PRÁCTICA SOCIAL-ECONÓMICA

María Teresa Bedoya Gutiérrez

Cita este capítulo:

Bedoya Gutiérrez, M. T. (2020). Del campo curricular a la práctica social – económica. En: Rojas Monedero, R. *Repensar el campo curricular para la transformación educativa* (pp. 119-126). Cali, Colombia: Editorial Universidad Santiago de Cali.

3.1 DEL CAMPO CURRICULAR A LA PRÁCTICA SOCIAL – ECONÓMICA

María Teresa Bedoya Gutiérrez, Mg.*
<https://orcid.org/0000-0002-3322-5148>

3.1.1 Resumen

El presente texto tiene la finalidad de dar respuesta a los interrogantes: 1. ¿Cuáles son las estrategias que una institución educativa debe tener en cuenta para diseñar un Currículo acorde a las necesidades del contexto? y 2. ¿Cómo el docente a través de la didáctica puede llevar a la praxis el campo curricular? Es entendible que el campo curricular se enriquece de teorías, elementos culturales, políticos e ideológicos para dar respuesta a las necesidades sociales de aprendizaje, lo cual se traduce en las actividades académicas de los ambientes escolares, universitarios; por qué no también tener presente el contexto de la educación al interior de las empresas, que sin duda y desde la experiencia del autor con los trabajadores, los cuales se convierten en agentes sociales interesados en desarrollar saberes prácticos para llevar a cabo sus tareas encomendadas dentro de las organizaciones.

Palabras claves: educación, Currículo, trabajo, sociedad, empresa, productividad.

3.1.2 Abstract

The purpose of this text is to answer the questions: What are the strategies that an Educational Institution must take into account to design

* Universidad Santiago de Cali
Cali, Colombia
✉ maría.bedoya05@usc.edu.co

a Currículo according to the needs of the context? and 2. How the Teacher through teaching can bring the Currículo field to praxis? It is understandable that the curricular field is enriched with theories, cultural, political and ideological elements to respond to the social needs of learning, which translates into the academic activities of school, university and why not also keep in mind the context of education within companies, which undoubtedly and from the author's experience with workers, who become social agents interested in developing practical knowledge to carry out their assigned tasks within organizations.

Keywords: education, curriculum, work, society, company, productivity.

3.1.3 Introducción

Este ejercicio hermenéutico se realizó a partir de los escritos realizados por los autores Alicia de Alba (1991), Julia Andrea Bernik (2014), Mario Díaz Villa (2016) y otros, los cuales coinciden en que el curriculum nace a partir de un proyecto social y político, que se enmarca en cinco dimensiones; cultural, política, social, económica e ideológica (De Alba, 1991). Esta taxonomía, permite comprender el campo curricular y cómo este influye en el quehacer docente, así como, la necesidad de una praxis en el mercado laboral; en el mercado hay interés en vincular a profesionales que den respuesta a las exigencias globales del contexto social y económico. Es así, como el rol docente juega un papel importante en la enseñanza-aprendizaje para llevar lo teórico a la práctica; por ende, el docente es el *ser* encargado de comunicar el conocimiento al estudiante, alumno o aprendiz, a través de la didáctica que permite vehicular en el aula el curriculum, que se convierte en el proyecto educativo de una institución (“Didáctica y currículum”, 2015).

La institución se debe desempeñar bajo un marco organizacional que le permita llevar a la práctica el proyecto educativo, que se resuelve a través del campo curricular, para construir un lenguaje descriptivo y que las áreas de acción le permitan su ejecución, mediante los planes de estudio que den respuesta a la demanda y las necesidades de un contexto heterogéneo social y económico.

El objetivo es el logro de la calidad y pertinencia en la formación de los docentes para poner en práctica lo vivido en el aula de clase; esta praxis se evalúa a través de los estándares definidos por el área de planeación de la institución educativa, y es a partir de la autoevaluación, la heteroevaluación y la evaluación, que la organización formulará las políticas y estrategias necesarias desde el aseguramiento de la calidad para dar una respuesta pertinente y oportuna al campo curricular (Díaz, 2016).

En consecuencia de lo anterior, he formulado los siguientes interrogantes: 1. ¿Cuáles son las estrategias que una institución educativa debe tener en cuenta para diseñar un currículum acorde a las necesidades del contexto? y 2. ¿Cómo el docente a través de la didáctica puede llevar a la praxis el campo curricular?

3.1.4 Desarrollo

Es entendible que el campo curricular se enriquece de teorías, elementos culturales, políticos e ideológicos para dar respuesta a las necesidades sociales de aprendizaje, lo cual se traduce en las actividades académicas de los ambientes escolares, universitarios y por qué no, también tener presente el contexto de la educación al interior de las empresas, que sin duda y desde mi experiencia con los trabajadores, se convierten en agentes sociales interesados en desarrollar saberes prácticos para llevar a cabo sus tareas encomendadas dentro de las organizaciones.

Uno de los patrones fundamentales para definir el currículum son las agencias; entendidas desde mi punto de vista, como las referentes para establecer los lineamientos internacionales y/o nacionales en temas relevantes, como la educación, el trabajo, la salud, el ambiente, entre otros.

En esta oportunidad y como lo describe Mario Díaz Villa en el artículo Del Campo Curricular en América Latina: elementos para su comprensión, “que las agencias se ubican en el campo de recontextualización, y hacen parte del escenario internacional y de los organismos el estado” (Díaz, 2016). Es así como el currículum adopta múltiples medidas para

Capítulo 3. Desafíos del campo curricular

dar respuesta a la recontextualización, siendo la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la *agencia* que determina en la Seguridad y Salud en el Trabajo - SST, las necesidades formativas y el alcance de saberes, mientras que es el Gobierno Nacional, el que formula las políticas públicas en SST a través del Plan Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo 2013-2021 y el Plan Decenal de Salud Pública 2012 – 2021.

En este sentido, las estrategias que las instituciones emprendan a la hora de diseñar un currículum deben tener en cuenta el contexto nacional e internacional. Por ejemplo, si hablamos de formar personas con valores que den respuesta a un mercado laboral desde una cierta disciplina, les corresponde a los directivos, docentes y administrativos evaluar el contexto real y llevarlo a un plan de estudios teórico práctico; claro, sin subestimar que las bases teóricas son fundamentales para que el estudiante pueda desempeñarse óptimamente en el campo laboral. Ello exige un acompañamiento articulado de todo un sistema de educación que permita responder a los conflictos que vive el hombre hoy en día, para conducir a transformaciones y reformulaciones que darán respuesta a grupos sociales mediante la conformación y desarrollo de una propuesta curricular, que debe contemplar dos dimensiones, las generales y las específicas o particulares, según Alicia de Alba (1992).

Las dimensiones generales contemplan elementos que le permiten a la institución educativa complementar el saber del docente, apalancado en un carácter social y político-educativo, mientras que la dimensión específica o particular la determina: 1. El nivel educativo; 2. El tipo de educación y 3. La población a la que va dirigida el currículum (De Alba, 1991).

Entonces, las estrategias deberán estar enmarcadas en una sincronía pertinente al contexto real, llevar lo teórico a la práctica empleando técnicas didácticas apropiadas, apoyándose en la innovación del docente cuando el currículum es netamente teórico y se requiere implementar dichas didácticas para permitir el acercamiento a una realidad económica y social.

Ahora bien, desde el quehacer docente se hace relevante el concepto dimensión didáctica-áulica, la cual se refiere “al espacio de encuentro, desarrollo y concreción cotidiana de una propuesta curricular entre alumnos y maestro” (De Alba, 1991); es decir, cómo se lleva a cabo la relación maestro – alumno, para dar respuesta a las necesidades reales de un contexto, lo cual debe ser un imperativo entre la enseñanza y el trabajo docente; esto dado que se convierte en un espacio abierto donde las relaciones, los afectos y la comunicación dan sentido al aprendizaje y por ende, facilitará el proceso de asimilación de información mediante el cual se adquieren nuevos conocimientos, técnicas o habilidades según sea el caso para desarrollar el campo curricular.

Por otro lado, Díaz Barriga (2014) en la Primera Conferencia Magistral sobre el “Fortalecimiento de la Educación”, reflexiona sobre la manera como el docente enseña, cuestionando la capacidad para ejercer su rol en el aula, pues no solo debe dedicarse a impartir un plan de estudios y cumplir un horario como un trabajador más, sin interesarse verdaderamente por definir las estrategias para el aprendizaje del alumno mediante la creación de un ambiente de formación adecuado. Es por ello que en su obra *Didáctica y Currículo* define que la didáctica permite vehiculizar en el aula el proyecto educativo y, desde mi punto de vista, es en este momento que se refleja el verdadero quehacer docente, lo cual es un reto en la actualidad, porque los individuos aprenden de una manera diferente, siendo un ejemplo cuando en la lectura, el estudiante únicamente se encarga de leer lo que le interesa y muchas veces con una comprensión muy limitada.

Cabe resaltar que otros de los tópicos abordados por Alicia de Alba (1998) es el impacto de la tercera revolución industrial, y que, en nuestros días, 2020, se habla de la cuarta revolución industrial, la cual está modificando fundamentalmente la forma en que vivimos trabajamos y nos relacionamos (Klaus Schwab, autor del libro *La cuarta revolución industrial*); estos cambios nos llevan a reflexionar sobre la manera como aprendemos y por ende como debemos de enseñar. Es aquí en donde los Currículos deben trascender y dar respuesta a estos cambios mancomunados con todos los sujetos que influyen en un curriculum: El

Capítulo 3. Desafíos del campo curricular

Estado, las instituciones educativas, los funcionarios administrativos, los docentes y los estudiantes.

Para finalizar puntualizo con el discurso del profesor Díaz Barriga que el Currículo debe ser abierto, llevado a temas de la realidad lo que va a permitir que esa praxis verdaderamente se lleve a la práctica dando respuesta a un contexto social y económico desde el campo curricular.

3.1.5 Referencias Bibliográficas

- De Alba, A. (1991). *Determinación Curricular*. En Miño y Dávila editores S.R.L.
- Díaz Barriga, A. (2014). Marco de la Primera Conferencia Magistral sobre el “Fortalecimiento de la Educación”.
- Díaz, V. M. (2016). Del campo curricular en América Latina: elementos para su comprensión. *Colciencias Tipo 2*, diciembre 2016, 23–34. <https://doi.org/10.21774/ctx.v5i20.755>
- Alicia Sequeira R. (2015). Didáctica y currículum. In *Didáctica y currículo* (Vol. 10, Issue 2, pp. 67–72). <https://doi.org/10.15517/revedu.v10i2.19929>
- Geometry, R., & Analysis, G. (n.d.). Plan Nacional de SST. In *Society*.
- Niu, Y., Gesmundo, F., & Viani, F. (1996). Plan Decenal de Salud Pública. *Oxidation of Metals*, 46(3–4), 287–297. <https://doi.org/10.1007/BF01050800>